



**PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.  
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018**

|   |
|---|
| <b>DEPENDENCIA:</b> PRESIDENCIA MUNICIPAL |
| <b>SECCION:</b> SECRETARIA DE GOBIERNO    |
| <b>NUM. DE OFICIO:</b> 655                |
| <b>NUM, DE EXP. MMA/1/2018</b>            |

**ASUNTO:** Punto de acuerdo

**A QUIEN CORRESPONDA:  
PRESENTE:**

El que suscribe **PROF. JAIME ARTURO HERNANDEZ DAVILA**, quien actúa en funciones de **SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL** de Miguel Auza, Zacatecas, por medio del presente:

**HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:**

Que en la Sesión Extraordinaria de Cabildo **NUMERO DOS**, celebrada el día sábado 17 de Septiembre del 2016; quedo agendado entre los puntos del orden del día y aprobado por unanimidad, por los asistentes a la sesión de cabildo:

**PUNTO NÚMERO CINCO: NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES Y ENCARGADOS DE ALGUNOS DEPARTAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO.**

El Ing. J. Armando García Ortiz toma la palabra para mencionar que en sus facultades que le otorga la Ley Orgánica del Municipio para hacer propuestas por terna, ha puesto su empeño para conformar las ternas de una manera muy responsable y que están elegidas para cada puesto las personas que él considera que tienen el perfil y las cualidades que se requieren para desempeñarlo; por tal motivo; cada una de las ternas estará acompañada por la descripción de las funciones específicas de ése departamento como los argumentos y las cualidades de cada una de las personas propuestas. Como procede al caso, se tomara en cuenta los comentarios, cuestionamientos y aportaciones de los integrantes del cabildo previo al momento de llegar a la votación para la elección.

**UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!**

C. Constitución No. 1 C.P. 98330 Tels: (433) 984 - 0101, 984 - 0080 y 984 - 1093



## PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC. H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018

SE PROPONE:

**Séptima terna:** para elegir al Contralor Municipal la cual es presentada por la primera minoría en base a los resultados de las pasadas elecciones y que corresponde al Partido Revolucionario Institucional PRI.

- 1.- Lic. Aldo Alberto Nájera Perales
2. Profr. Soledad Gonzales Limones
- 3.- Lic. Rosalba Hdez. Ibáñez.

-Presentan los evidencias con procedimientos apegados a los estatutos del partido.

- |                                      |    |
|--------------------------------------|----|
| 1.- Lic. Aldo Alberto Nájera Perales | 12 |
| 2. Profr. Soledad Gonzales Limones   | 0  |
| 3.- Lic. Rosalba Hdez. Ibáñez.       | 0  |

**TOMA DE ACUERDO: SE NOMBRA POR UNANIMIDAD COMO CONTRALOR MUNICIPAL AL LIC. ALDO ALBERTO NÁJERA PERALES.**

c.c.p. archivo.

**UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!**

C. Constitución No. 1 C.P. 98330 Tels: (433) 984 - 0101, 984 - 0080 y 984 - 1093